

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0016693

Al 29 de Marzo de 1.995

Expediente No. 55403-88

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 70'000.000,-

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990925909001

RAZON SOCIAL

EDITORIAL EL SOL C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte			No.	VALOR TOTAL
1	DR. ENRIQUE ITURRALDE V.	ECUATORIANA	0903355311			6.968	69'680.000
2	VICTOR H. VILLAO GRANDA	ECUATORIANA	0900555475			8	80.000
3	SUSANA ITURRALDE AVILA	ECUATORIANA	0909144685			8	80.000
4	NATACHA ITURRALDE AVILA	ECUATORIANA	0910223021			8	80.000
5	JHONNY ITURRALDE AVILA	ECUATORIANA	0906268024			8	80.000
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
TOTAL							70'000.000

Certifico que la información es correcta.

Firma del representante legal
EDITORIAL EL SOL C.A.
 DEPOSITO

GUAYAQUIL, MARZO 29 DE 1.995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL